

Oficio Nro. GADMCQ-A-2025-0072-O

Quinindé, 15 de abril de 2025

**Asunto:** CONTRATO DE FINANCIAMIENTO "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA, UBICADOS EN LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS". SISTEMA INTEGRADO DE CRÉDITO (SIC) CON EL NÚMERO 41735.

Señor Magíster  
Emanuel Augusto Flores San Martín  
**Gerente de Sucursal**  
**BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**  
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Gerente reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus altas funciones al servicio de la colectividad.

Mediante Oficio Nro. BDE-GSZN-2024-01514-OF, de 04 de diciembre de 2024, en el cual en su parte pertinente comunica: "(...) Adicional a lo manifestado previamente, sírvase tomar en cuenta las siguientes recomendaciones: *La Entidad puede posterior a revisar y/o solventar las observaciones, proceder con la publicación del procedimiento de contratación siguiendo los lineamientos de la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI en el caso de procesos nacionales y supletoriamente lo estipulado en la LOSNCP. Se recomienda que, una vez la Entidad disponga del informe de evaluación de ofertas y antes de la adjudicación, considere el plazo suspensivo estipulado en la Guía y envíe los documentos para una revisión no vinculante por parte del BEI; [...] La solicitud y revisión por el BDE B.P. de dicho documento bajo ningún concepto podrá ser considerada como una señal de aprobación, no objeción o autorización al proceso de licitación o selección para la adquisición de bienes, contratación de obras y contratación de consultores al que se refieren, y/o los pliegos licitatorios correspondientes, a su resultado, ni a ningún aspecto de forma o de fondo concerniente al mismo. La presente comunicación no implica la conformidad, aprobación o no objeción sobre el contenido de la documentación presentada, esta comunicación se efectúa con el único objetivo de asesorar en el cumplimiento de lo que debe considerar la Entidad respecto a la Guía de Licitación del BEI, entendiéndose que en los aspectos que no están estipulados en la Guía la Entidad está siguiendo supletoriamente lo que indica la LOSNCP, su reglamento y otros aspectos normativos de la norma nacional.*"

Dando cumplimiento a las normativas legales dentro del proceso de contratación pública

**Oficio Nro. GADMCQ-A-2025-0072-O**

**Quinindé, 15 de abril de 2025**

en referencia, me permito comunicar lo siguiente:

1.- A fin de dar cumplimiento a los documentos aprobados por las entidades financieras BEI y BDE para el proceso contractual de la obra “CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LOS BARRIOS TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA, UBICADOS EN LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, el GAD Municipal de Quinindé, solicitó a la Contraloría General del Estado el respectivo informe de pertinencia mediante SOLICITUD N°. CGE-SIPPCP-2025-0071 de fecha 07 de febrero de 2025.

2.- Mediante Resolución N° GADMCQ-RI-DCP-2025-003 de fecha 24 de febrero de 2025, se aprobó el Pliego de Licitación Obra signado con el código LICO-GADMCQ--2025-1, de objeto CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, con un presupuesto referencial de USD 4’813.996,20880 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES, con 20880/100000 CENTAVOS de Estados Unidos de América), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con lo solicitado por el Director de Obras Públicas. se conformó la Comisión Técnica que llevara a cabo toda la etapa precontractual hasta su recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto, conforme la Guía de Contratación Pública para Proyectos Financiados por el BEI y la LOSNCP, su Reglamento General y Normativa Secundaria.

3.- El GAD Municipal de Quinindé, en cumplimiento a lo que dispone la Guía de Contratación Pública para Proyectos Financiados por el BEI y la LOSNCP, su Reglamento General y Normativa Secundaria, publico los días 24, 25 y 26 de febrero de 2025, en un periódico de mayor circulación local, la convocatoria para que las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas; o, consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar y que tengan interés en participar en este proceso, para que presenten sus ofertas para la CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

4.- La Sección III, Condiciones del Procedimiento, numeral 3.1, Cronograma del procedimiento, mismo que a la presente fecha se encuentra en la fase de respuestas y aclaraciones y su fecha estimada de adjudicación está prevista para el 10 de abril de 2025, conforme se desprende del siguiente cronograma adjunto:

Oficio Nro. GADMCQ-A-2025-0072-O

Quinindé, 15 de abril de 2025

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	24/02/2025	10H30
2	Fecha límite de preguntas	28/02/2025	17H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	06/03/2025	17H00
4	Fecha límite entrega de ofertas	19/03/2025	09H00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	19/03/2025	10H00
6	Fecha notificación de intención de adjudicación	26/03/2025	10H00
7	Fecha de inicio de plazo suspensivo	26/03/2025	11H00
8	Fecha máxima de presentación de reclamos	31/03/2025	09H00
9	Fecha máxima de respuesta a reclamos	04/04/2025	17H00
10	Fecha de fin de plazo suspensivo	09/04/2025	17H00
11	Fecha estimada de adjudicación	10/04/2025	17H00

5.- Con fecha 11 de abril de 2025, el Abg. Manuel Santiago Toapanta Mallama, Director de Compras Públicas DELEGADO de la Máxima Autoridad, mediante RESOLUCIÓN No. GADMQ-ALC-2023-024, sienta RAZON, en los siguientes términos: “ Informo como tal que, con fecha viernes 11 de abril de 2025, a las dieciséis horas con cuarenta minutos (16h40), se procedió a la revisión del correo institucional de la Dirección de Compras Públicas del GAD Municipal de Quinindé, (compras.publicas@quininde.gob.ec), y se verificó que no existieron reclamos en el proceso LICO-GADMCQ--2025-1 de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, durante los 10 días del plazo suspensivo, de acuerdo a la Guía de Contratación Pública para Proyectos Financiados por el BEI, adjunto capturas de pantalla de lo antes citado.” (ver ANEXO 1)

Con los antecedentes expuestos y una vez finalizada la etapa de calificación y finalizado el plazo suspensivo de diez(10) días conforme lo dispone el cronograma del proceso en referencia, concordante con lo que determina la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI, la LOSNCP, su RGLOSNCP y la Norma Secundaria; y, una vez evidenciado el cumplimiento de todos y cada uno de los parámetros de evaluación, y al contar con el informe final de recomendación de adjudicación, emitido por la comisión técnica, y previo a proceder con la adjudicación del proceso mediante acto administrativo correspondiente del proceso de Licitación de Obra Nro. LICO-GADMCQ--2025-1 de objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**, al oferente CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV, PROCURADOR COMUN: FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE; por valor de USD 4.695.131,6959 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN DOLARES DE

**Oficio Nro. GADMCQ-A-2025-0072-O**

**Quinindé, 15 de abril de 2025**

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 6959/100000), con un plazo de entrega de la obra de trescientos sesenta (360) días calendarios contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, solicito a ustedes lo siguiente:

1.- De conformidad con lo que dispone la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI, ANEXO 8, PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, subliterales a, b y c del literal C Procedimiento; SOLICITO, se sirva disponer a quien corresponda que luego del análisis a la documentación adjunta, se emita la **NO OBJECCIÓN** a la adjudicación del proceso de Licitación de Obra Nro. LICO-GADMCQ--2025-1 de objeto "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TRANSERVIS, CIUADELA DE LOS CHOFERES Y LA MARUJITA DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS", al oferente **CONSORCIO ALCANTARILLADO JONAIV, PROCURADOR COMUN: FRANCO PALMA JONATHAN ENRIQUE**; por valor de USD 4.695.131,6959 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 6959/100000), con un plazo de entrega de la obra de trescientos sesenta (360) días calendarios contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó  
**ALCALDE DEL CANTÓN QUININDÉ**

Anexos:

- anexo\_10498800001744765649.pdf
- acta\_07\_de\_calificacion\_de\_ofertas.pdf
- calificacion\_de\_la\_oferta\_mas\_baja.pdf
- cuadro\_calificacion\_-\_personal\_tecnico.pdf
- cuadro\_calificacion\_general\_datos\_iniciales\_del\_proceso\_a\_calificar.pdf
- cuadro\_de\_calificacion\_\_experiencia\_general.pdf
- cumplimiento\_de\_presupuesto.pdf

**Oficio Nro. GADMCQ-A-2025-0072-O**

**Quinindé, 15 de abril de 2025**

- informe\_de\_recomendacion0325412001744765652.pdf
- notificaciÓn\_de\_intenciÓn\_de\_adjudicaciÓn.pdf
- razÓn\_alcantarillado\_la\_transervis.pdf
- cuadro\_de\_calificacion\_experiencia\_especifica.pdf
- cuadro\_de\_calificacion\_integridad\_de\_la\_oferta\_y\_requisitos\_minimos.pdf

Copia:

Señor Magíster  
Manuel Santiago Toapanta Mallama  
**Director de Compras Públicas**

Señor Magíster  
Juan Diego Rivadeneira Vásquez  
**Coordinador de Evaluación de Sucursal  
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

Señor Magíster  
José Daniel Durán Barriga  
**Coordinador de Seguimiento de Sucursal  
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

Señor Ingeniero  
Gabriel Andres Segovia Vaca  
**Analista Senior Técnico de Seguimiento de Sucursal  
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

Señora Ingeniera  
Consuelito Beatriz Mantilla Proaño  
**Especialista 1 Financiero de Seguimiento de Sucursal  
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**